



PERÚ

Ministerio de Cultura

POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Decreto Supremo N° 027-2007-PCM

Resolución Ministerial N° 067-2014-MC

INFORME DE EVALUACIÓN

AÑO 2014

Febrero de 2015



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
MATERIA 1. DESCENTRALIZACIÓN													
1.3	Capacitar Sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	Elaborar documentos técnicos de herramientas conceptuales y metodológicas para la gestión pública intercultural	Documento Técnico	Sumatoria simple	2	2	4	4	6	10	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha culminado el diseño y publicación de 6 herramientas sobre interculturalidad, los mismos que se emplearán como módulos de capacitación.	Los temas tratados en los módulos se encuentran referidos a: 1. Diversidad cultural. 2. Conocimientos tradicionales. 3. Derechos de los pueblos indígenas. 4. Políticas Públicas e Interculturalidad. 5. Guía de servicios públicos. 6. Herramientas conceptuales. 7. La diversidad cultural en el Perú.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Desarrollar talleres para la transversalización del enfoque intercultural y la diversidad cultural	Taller realizado	Sumatoria simple	4	5	9	5	4	9	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron 4 talleres, de los cuales 3 fueron propios del Ministerio de Cultura y el último en coordinación con la Dirección de Relaciones Comunitarias del Ministerio del Interior.	Los talleres se encuentran dirigidos a fortalecer y capacitar para valorar la diversidad cultural, familiarizar al funcionarios con el enfoque intercultural y aplicar herramientas concretas al respecto.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Fortalecer capacidades acerca del procedimiento del Saneamiento Físico Legal de Monumentos Arqueológicos Prehispánicos y del uso y aplicaciones del Sistema de Información Geográfica de Arqueología (SIGDA)	Funcionario capacitado	Sumatoria simple	120	120	240	80	100	180	Durante el año 2014 se han realizado nueve talleres de capacitación dirigido a funcionarios, de los cuales dos se desarrollaron en los Gobiernos Locales: Municipalidad de Hualmay, en Huarura en la Región Lima, con la participación de 40 personas. El otro taller se desarrolló en la Comunidad de Wari, del Distrito de Wari, provincia de Huamanga, en la Región Ayacucho y en la Isla Taquile, en la Provincia y Región Puno. logrando un total anual de 180 personas durante el año.	Los siete talleres restantes estuvieron dirigidos a los funcionarios de las Direcciones Desconcentradas de Cultura de Huánuco, Lambayeque, Ancash, Cusco, Puno, Ica y Ayacucho.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Catastro y Saneamiento Físico Legal
		Fortalecer capacidades para la presentación de los proyectos de intervención arqueológica en el marco de proyectos de inversión pública.	Taller realizado	Sumatoria simple	1	1	2	0	0	0	Durante el segundo semestre del año 2014 no se pudo ejecutar el desarrollo de los talleres programados para los dos últimos trimestres por el desarrollo del proceso de elecciones electorales del 05 de octubre y a nivel nacional.	En el marco del desarrollo de la actividad se propone reprogramar la actividad para el primer trimestre del año 2015.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Calificación de Intervenciones Arqueológicas



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
MATERIA 2. IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES													
2.2	Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	Evento de distribución de cartillas informativas sobre el Derecho a la No Discriminación	Evento realizado	Sumatoria simple	5	5	10	8	2	10	Durante el segundo semestre del año 2014 se cumplió con la difusión de las cartillas informativas y otros materiales en los eventos realizados en las ciudades de Ica y Huánuco.	Se aprovecharon otros eventos para la difusión de información, tales como los eventos deportivos de Lima (futbol) y la COP 20.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
	Elaborar propuesta de Plan Nacional de Discriminación étnico-racial	Plan elaborado	Sumatoria simple	0	1	1	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha elaborado la propuesta de Plan	La actividad fue evaluada junto con el despacho viceministerial y se decidió trasladar la iniciativa a la Comisión Nacional Contra la Discriminación (CONACOD), espacio del que también participa el Ministerio de Cultura y que tiene entre sus funciones dictar las políticas sobre toda forma de discriminación. La participación activa de nuestro sector ha logrado impulsar dentro de la CONACOD que exista un Plan Nacional de Lucha contra toda forma de Discriminación, incorporándose como meta del plan de trabajo de la comisión en mención. El Ministerio de Cultura preparó y socializó con integrantes del grupo de trabajo interno de la CONACOD, un esquema preliminar para el trabajo del instrumento.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural	
2.3	Garantizar el ejercicio pleno de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres.	Otorgar el derecho de licencia pre y post natal y de lactancia a las mujeres trabajadoras del Ministerio de Cultura	Mujer con licencia pre y post natal y de lactancia	Porcentaje	15%	15%	15%	9%	10%	10%	Durante el segundo semestre del año 2014 se otorgó el 100% de las licencias por maternidad y lactancia.		Oficina General de Recursos Humanos
2.4	Promover el acceso de las mujeres a instancias de poder y toma de decisiones en la sociedad y en la administración pública.	Promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para el acceso a cargos de decisión y/o responsabilidad	Mujer con cargo de decisión y/o responsabilidad	Porcentaje	30%	30%	30%	54%	54%	54%	Durante el segundo semestre del año 2014, el Ministerio de Cultura cuenta con 83 puestos directivos, de los cuales 45 de estos, son ocupados por personal femenino.	Los cargos dirigidos por mujeres son: Ministra de Cultura, Viceministra de Interculturalidad, 8 Directoras Generales, 17 Directoras de Línea y Jefas, entre otras.	Oficina General de Recursos Humanos



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
MATERIA 3. JUVENTUD													
3.1	Formular planes, programas y proyectos que atiendan las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	Realizar jornadas participativas para la conservación de monumentos arqueológicos de Lima Metropolitana: Mangamarca, Huaca Canto Chico, Villa Toledo y Tambo Inga.	Joven participante	Sumatoria simple	100	100	200	347	157	504	Durante el segundo semestre del año 2014 se han capacitado a 157 jóvenes logran un total de 504 jóvenes que han participado en las jornadas de conservación de los sitios arqueológicos del País en el año.	Actividades de limpieza realizadas en el primer semestre son: La Puruchuca (Ate Vitarte), Necrópolis de Ancón (Ancón), Montículo Collique 1 y 2 (Comas), Tambo Inga (Puente Piedra), Tungasuca (Comas), Sinchi Roca (Comas), Huantille (Magdalena), Monterrey 1 y 2 (Ate Vitarte), Mangamarca (San Juan de Lurigancho), Santa Luzmila (Los Olivos), Santa Raquel (Ate Vitarte), Cerro Mayorazgo (Ate Vitarte), Huanchihuaylas (Ate Vitarte), Tijerales (Cieneguilla) y Villa Toledo (Cieneguilla). En el segundo semestre: Chuquitanta (San Martín de Porres), Caudivilla (Carabaylo), Tijerales (Cieneguilla), Villa Toledo (Cieneguilla), Huaca Los Laureles (Chorrillos), Virgen del Morro (Chorrillos), Cruz de Armatambo (Chorrillos), Mangamarca (San Juan	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos
		Realizar dos concursos de fotografía para escolares, con fines de reconocimiento del Patrimonio Arqueológico Inmueble como parte de su herencia e identidad.	Escolar participante	Sumatoria simple	100	100	200	0	0	0	Durante el año 2014 no se pudo realizar el concurso de fotografía para escolares debido al factor tiempo, dado que las coordinaciones para la realización se dilataron más de lo esperado.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos	
		Realizar un concurso de cuentos inspirados en sitios arqueológicos.	Escolar participante	Sumatoria simple	100	0	100	0	0	0	Durante el año 2014 no se pudo realizar el concurso de cuentos para escolares por priorización.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble	
		Realizar el concurso de cinematografía 2014 de proyectos y obras a fin de destacar la participación de jóvenes emprendedores	Iniciativas reconocidas	Sumatoria simple	0	10	10	4	24	28	Durante el segundo semestre del año 2014 se premiaron 8 proyectos de formación cinematográfica, 14 obras de cortometraje y 6 obras experimentales. Lo que conllevó a tener 28 reconocimientos al final del año.	Los premios corresponden al concurso de proyectos y obras cinematográficas con preferencias en óperas primas, como una manera de impulsar a los nuevos creadores.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE	AVANCE	AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
3.1	Formular planes, programas y proyectos que atienden las demandas y aspiraciones de la juventud en los asuntos que conciernen a cada uno de los ministerios y las diferentes instituciones del Estado.	Desarrollar talleres de formación en elaboración y ejecución de proyectos audiovisuales y musicales	Taller realizado	Sumatoria simple	1	2	3	2	5	7	Al final del año 2014 se ha realizado 7 talleres, los cuales están relacionados a la formación cinematográfica, tales como: 1. Taller de guión y creatividad. 2. Conversatorio sobre documental independiente. 3. Conversatorio sobre postproducción e iniciativas de coproducción. 4. Foro de coproducción iberoamericana. 5. 2 Talleres de postulación a concursos (Trujillo y Cusco). Formación Musical: 1. Taller de producción musical en el marco de la Expo DJ.	Los talleres de para la preparación de proyectos fueron para ser presentados a fondos nacionales e internacionales.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios
3.2	Fortalecer y fomentar la participación juvenil en los distintos espacios políticos y sociales, así como en los Ministerios y las diferentes instituciones del Estado, para la Promoción de Planes, proyectos y programas en materia de juventud.	Fortalecer capacidades e inclusión del sector juvenil en la promoción de la defensa y protección del Patrimonio Cultural.	Jóvenes capacitados	Sumatoria simple	50	50	100	313	1700	2013	Durante el segundo semestre del año 2014 se logró capacitar y fortalecer los conocimientos de 1700 jóvenes a nivel nacional en el reconocimiento de la importancia de los bienes culturales.	Se logró el fortalecimiento a través de el otorgamiento de herramientas, conocimiento y acceso a programas que maneja en Ministerio de Cultura.	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Participación Ciudadana
		Fortalecer capacidades de jóvenes sobre patrimonio arqueológico.	Charla realizada	Sumatoria simple	25	25	50	9	7	16	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron siete charlas sobre la importancia del patrimonio arqueológico, en las que participaron 582 jóvenes.	Charlas realizadas al Colectivo Colli (Comas), Colegio Alpamayo (Ate Vitarte), Museo de Sitio de Ancón, (Ancón), AAHH Túpac Amaru (Ate Vitarte), Huaca Huantille (Magdalena), Iglesia de los Mormones - Centro de Rehabilitación "Integrando Familias (Cieneguilla), DDC Callao (Callao), Felicia Gomez (La Victoria), Universidad César Vallejo (San Juan de Lurigancho) y Armatambo (Chorrillos).	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. Nº 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
3.3	Promover, planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Fortalecimiento del autoempleo en jóvenes a través de la integración a la red de puntos de cultura	Puntos de Cultura reconocidos	Sumatoria simple	40	71	111	13	49	62	Al finalizar el año 2014 se tienen 62 Puntos de Cultura reconocidos, lo que totaliza en 200 a los ya reconocidos en años anteriores.	Durante el año 2014 se ha priorizado el reconocimiento de Puntos de Cultura que se localizan fuera de la ciudad de Lima, lo cual demanda más tiempo de coordinación y verificación de la información. Ante esta situación, la Coordinación de la Red de Puntos de Cultura ha priorizado el componente formativo y de generación de capacidades a través de la generación de capacidades y asesoría para la formalización de emprendimientos culturales.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes; Dirección de Artes
3.4	Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías de comunicación.	Realizar talleres de capacitación a docentes de instituciones educativas ubicadas en la periferia de los sitios arqueológicos de Lima Metropolitana.	Taller realizado	Sumatoria simple	6	10	16	0	0	0	Durante el segundo semestre del año 2014 no se logró la realización de los talleres a docentes debido a que se estaban realizando las coordinaciones y reuniones para tener un marco adecuado para su realización. En ese sentido, fue debido al factor tiempo que no se realizaron.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble	
		Implementar espacios de lectura gestionados por la comunidad o por instituciones educativas, gobiernos locales, instituciones públicas y empresas privadas.	Lectores registrados	Sumatoria simple	180	180	360	182	611	793	Durante el segundo semestre del año 2014 se han implementado 47 nuevos Espacios de Lectura con un promedio de 13 lectores frecuentes por cada Espacio implementado, lo que nos da un total anual de 793 lectores nuevos	Cabe señalar que durante el primer semestre se registró 14 nuevos Espacios de lectura implementados, lo que implicó contar con 182 lectores nuevos.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes; Dirección del Libro y la Lectura
3.6	Desarrollar planes, programas y proyectos que garanticen la prevención y rehabilitación de jóvenes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, atendiendo su heterogeneidad, en el marco de una cultura de paz, tolerancia y seguridad ciudadana.	Ejecutar el proyecto Transformando mi pasado Transformando mi ciudad, en el marco del Convenio Poder Judicial (Julio 2013 - Julio 2015)	Joven participante	Sumatoria simple	8	8	16	18	0	18	Durante el segundo semestre del año 2014, se logró que 18 jóvenes obtengan mayor conocimiento cultural para su adecuada reinserción a la comunidad.	Actividad (charlas de información cultural, visitas guiadas y talleres de conservación preventiva) realizada con el Centro de Rehabilitación de Lima y el Sistema de orientación al Adolescente.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble; Dirección de Gestión de Monumentos
		Desarrollar talleres formativos en materia audiovisual en el marco del Convenio con el Poder Judicial	Taller realizado	Sumatoria simple	1	1	2	1	2	3	Al finalizar el año 2014 se tiene la realización de tres talleres en el marco del Convenio con el Poder Judicial, relacionados con: - Análisis cinematográfico. - Realización Audiovisual - Cineforo	Con la realización del taller de Realización Audiovisual, 16 jóvenes del Centro de Rehabilitación Juvenil produjeron 4 cortometrajes, donde plasmaron historias creadas por ellos mismos.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes; Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
3.7	Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.	Organizar y conducir charlas de información y difusión del patrimonio arqueológico a población rural.	Charla realizada	Sumatoria simple	12	12	24	5	76	81	Durante el segundo trimestre del año 2014 se realizaron 76 charlas sobre la difusión del patrimonio arqueológico en la zona del Hualaga y al final del año 2014 se tiene 81 charlas realizadas.	Charlas realizadas en la Municipalidad de Paramonga y el lugar comunal del poblado Huancanga-Paramonga, y en la Zona del Hualaga.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos
3.8	Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral de la juventud.	Coordinar con instituciones públicas y privadas el asesoramiento técnico y apoyo logístico para la ejecución del programa "Huaca Limpia, Huaca Viva" dirigido a jóvenes que viven en zonas adyacentes a los monumentos arqueológicos.	Informes de gestión realizados	Sumatoria simple	15	15	30	7	27	34	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron 27 acuerdos de apoyo y cooperación para la limpieza y mantenimiento de los sitios arqueológicos.	Coordinaciones con la Municipalidad Metropolitana de Lima (10), ONG VOLVHER (2), Municipalidades Distritales de Puente Piedra (1), Asociación Mahkari(1), Colegio Alpamayo (1), Universidad César Vallejo (3), Grupo Cálida (1), Instituto Sabroso (2), Frente Único de Huachipa (1), Asociación Túpac Amaru (1), Colectivo Ichma Tambo (1), Vecinos de Armatambo (3).	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos
MATERIA 4. PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS													
4.1	Coadyuvar a la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	Desarrollar eventos de difusión de lineamientos de política pública para la población afroperuana en Piura, Lambayeque e Ica.	Evento realizado	Sumatoria simple	1	2	3	1	3	4	Durante el segundo semestre del año 2014 se han realizado tres talleres de presentación de las Orientaciones para la implementación de políticas públicas para la población afroperuana en las ciudades de Ica, Lambayeque y Piura.	Se ha programado que para la implementación de las Orientaciones de política pública para la población afroperuana, se establezcan reuniones de trabajo específicas, bajo el contexto local y en las áreas prioritarias.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Formular Planes Nacionales sobre Desarrollo para población afroperuana y Contra da Discriminación étnico-racial	Plan elaborado	Sumatoria simple	0	2	2	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha realizado el diseño metodológico y la hoja de ruta para la elaboración de la Política Nacional Afroperuana, el mismo que se encuentra supeditado a la culminación del Estudio Especializado elaborado por el Ministerio de Cultura y GRADE, dado que en este estudio se emitirán las orientaciones para la población afroperuana.	En el caso del Plan Nacional de contra la discriminación, esta ha pasado a formar parte de la Comisión Nacional contra la Discriminación - CONACOD. Esta instancia tiene por finalidad la realización de labores de seguimiento, fiscalización, así como emitir opiniones y brindar asesoramiento técnico al Poder Ejecutivo en el desarrollo de políticas públicas, programas, proyectos, planes de acción y estrategias en materia de igualdad y no discriminación.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem				
4.1 Coadyuvar a la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	Crear la Mesa Intersectorial de Coordinación, Seguimiento y Monitoreo a la implementación de políticas indígenas en base al Convenio 169 (ámbitos priorizados en Lima, Cusco, Puno, Ucayali y Loreto)	Mesa Intersectorial trabajando	Sumatoria simple	0	1	1	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se constituyó el Grupo de Trabajo estará integrado por la Viceministra de Interculturalidad o su representante, quien lo presidirá, el Director General de la Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas o su representante, la Directora de la Dirección de Políticas Indígenas o su representante, un representante de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), un representante de la Confederación Campesina del Perú (CCP), un representante de la Confederación Nacional Agraria (CNA), un representante de la Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP), un representante de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Aceleradas del Perú.	El Grupo de Trabajo se encuentra a cargo de coordinar las acciones necesarias a fin de coadyuvar el cumplimiento de los objetivos del Grupo de Trabajo. Tiene por finalidad y funciones la formulación de propuesta de políticas públicas, la concertación sobre prioridades de desarrollo, el seguimiento de políticas sectoriales de responsabilidad del Ministerio de Cultura en relación a pueblos indígenas, tener reuniones descentralizadas. La instalación del Grupo de Trabajo de Carácter Permanente se realizó el día lunes 17 de noviembre del 2014 en las instalaciones del Ministerio de Cultura.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
	Publicar en la web de base de datos la información sobre pueblos indígenas u originarios identificados por el Viceministerio de Interculturalidad	Pueblos indígenas u originarios reportado	Sumatoria simple	26	0	26	26	0	26	Durante el segundo semestre del año 2014 se actualizó la información general contenida en la base de datos sobre pueblos indígenas u originarios, así como la lista de comunidades nativas y centros poblados a través de la búsqueda.	En coordinación con la Oficina General de Estadísticas y Tecnologías de la Información y Comunicaciones -OGETIC se implementó un campo adicional a la base de datos, tal como la búsqueda por centro poblado nativo.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
	Desarrollar talleres sobre derechos lingüísticos y capacitación para atención en lenguas indígenas a funcionarios de servicio público.	Taller realizado	Sumatoria simple	1	1	2	2	8	10	Durante el segundo semestre del año 2014 se ejecutaron ocho (08) talleres dirigido a funcionarios de entidades públicas de Lima, (65) Huancavelica (140), Cusco (85), Loreto (35), Junín (110), Ancash (285), Puno (90) y Tacna (30).	Se logró el fortalecimiento de 840 profesionales, que son funcionarios y servidores del Estado, en la importancia de los Derechos Lingüísticos para la garantía del acceso a los servicios públicos.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
	Desarrollar talleres para la identificación de la demanda de atención en lenguas indígenas mediante diagnóstico institucional en sectores.	Taller realizado	Sumatoria simple	1	1	2	0	3	3	Durante el segundo semestre del año 2014, se ejecutaron tres (03) talleres, dos de los cuales tuvieron el objetivo de identificar al personal hablante de lenguas originarias de la Policía Nacional del Perú, específicamente en la Comisaría de Bagua y a los trabajadores del Jurado Nacional de Elecciones. El tercer taller desarrollado fue sobre la identificación de demanda de atención en la RENIEC de la zona.	En el marco de la actividad se difundió la FICHA DE AUTOIDENTIFICACION de personal hablante de lenguas originarias en la Policía Nacional del Perú de la Comisaría de Bagua, el Jurado Nacional de Elecciones, la SUNAT.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
4.2	Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático-peruanos.	Elaborar Estudios sobre capacidades interculturales de los Gobiernos Regionales en San Martín y Loreto	Estudio elaborado	Sumatoria simple	1	1	2	1	1	2	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha culminado el Estudio sobre capacidades institucionales del Gobierno Regional de San Martín. En el caso del Estudio en la Región Loreto, este se encuentra en proceso de revisión.	Se espera presentar el Estudio del Gobierno Regional de San Martín en el mes de febrero de 2015 y culminar el Estudio de la Región Loreto en el mes de marzo, donde se conocerán los resultados de los mismos.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Desarrollar el piloto de seguimiento a las políticas interculturales para la población indígena en regiones priorizadas en Ucayali, Cusco, Puno y San Martín	Intervención realizada	Sumatoria simple	0	1	1	2	2	4	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron dos encuentros adicionales a los ya reportados en el primer semestre, como son el encuentro en Puerto Bermúdez en Huánuco y Nieva en Amazonas.		Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Diseñar la estrategia de implementación de la experiencia piloto en la formulación de política pública para la población afroperuana en el Gobierno Regional de Piura, en el marco del instrumento de lineamientos de política para la población afroperuana	Documento Técnico	Sumatoria simple	0	1	1	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha diseñado la estrategia de implementación de la experiencia piloto, el mismo que cuenta con una metodología y con un acuerdo con las nuevas autoridades regionales y la correspondiente programación para el año 2015.	Es importante contar con el documento de orientaciones para la implementación de política pública para la población afroperuana. Dado que la demora ocasionó retrasos en la implementación de la experiencia piloto. Además del proceso de cambio en el Gobierno Regional y Locales.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Asistir técnicamente a los Gobiernos Regionales para la implementación del Derecho a la Consulta Previa	Asistencia técnica desarrollada	Sumatoria simple	2	2	4	2	2	4	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha iniciado el trabajo para el proceso de consulta previa los Gobiernos Regionales de Cusco y Loreto	Se conocerán mayores detalles en la medida que prosperen los procesos.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
		Fortalecer capacidades de funcionarios regionales en el marco del Derecho a la Consulta Previa	Funcionarios capacitados	Sumatoria simple	60	60	120	60	0	60	Durante el segundo semestre se priorizó el fortalecimiento de capacidades en el marco del proceso electoral de finales del año 2014		Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
4.2	Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales las actividades de desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático-peruanos.	Fortalecer a funcionarios y autoridades sobre la situación y derechos de los PIACI	Funcionarios y autoridades capacitados	Sumatoria simple	80	70	150	77	236	313	<p>Durante el segundo semestre se realizaron cinco (05) talleres, según se detallan a continuación:</p> <p>1. Taller de difusión y capacitación sobre pueblos indígenas en aislamiento y contacto inicial (aspectos socioculturales y normativa) en el ámbito del corredor Purús - Manú.</p> <p>2. Tres (03) Talleres de sensibilización y capacitación a funcionarios nombrados del Gobierno Regional de Madre de Dios, funcionarios del Programa JUNTOS, Operadores Turísticos del Cusco y funcionarios de la DIRCETUR, Guardaparques del Parque Nacional del Manú y la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, sobre el Régimen Especial de Protección de los PIACI y el pueblos en aislamiento Mashco Piro del río Alto Madre de Dios.</p>	<p>1. Se fortaleció capacidades a 40 representantes de la Federación de Comunidades Nativas del Alto Purús (FECONAPU), Reserva Comunal Purús, Agentes de protección del ORAU y jefes de comunidades nativas del río Alto Purús.</p> <p>2. Se fortaleció capacidades de 25 funcionarios del GR Madre de Dios, 12 del Programa JUNTOS y 25 funcionarios de la DIRCETUR, DDC Cusco y Guardaparques del Parque Nacional del Manú (SERNANP).</p> <p>3. Se fortaleció capacidades de 134 autoridades locales y comuneros de las comunidades nativas de la cuenca de Utiquinia.</p>	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
		Asistir técnicamente a los Gobiernos Regionales para el diagnóstico institucional de atención en lenguas en los servicios públicos	Gobiernos Regionales asistidos	Sumatoria simple	2	2	4	4	13	17	<p>Durante el segundo semestre del año 2014 se han realizado tres (03) Macro Talleres sobre el Fortalecimiento de Derechos Lingüísticos para funcionarios y servidores públicos de 13 entidades, logrando el fortalecimiento de 315 funcionarios y servidores.</p>	<p>Las Regiones involucradas son: San Martín (65 personas concentrando a San Martín, Amazonas, Loreto y Cajamarca), Puno (120 personas concentrando a Arequipa, Moquegua, Puno y Tacna) y Huánuco (130 personas concentrando a Junín, Pasco, Huánuco, Ucayali y Ancash).</p>	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica y otros, de las entidades públicas y privadas, a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático-peruanos.	Fortalecer capacidades a funcionarios, autoridades y profesionales de sectores y gobiernos subnacionales para la transversalización del enfoque intercultural: Pueblos Indígenas	Taller realizado	Sumatoria simple	4	6	10	5	3	8	<p>Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron tres talleres relacionados con el Derecho de los Pueblos y el Enfoque Intercultural. Los mismos se desarrollaron en las ciudades de Ucayali, San Martín y Loreto, contando con la participación de 90 funcionarios en total.</p>		Dirección General de Ciudadanía Intercultural



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem				
4.3	Concertar, articular y coordinar las acciones de apoyo, fomento, consulta popular, capacitación, asistencia técnica y otros, de las entidades públicas y privadas, a favor de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	Fortalecer capacidades a funcionarios, autoridades y profesionales de sectores e instituciones del gobierno Central y subnacionales para la transversalización los lineamientos de política para población afroperuana	Taller realizado	Sumatoria simple	3	3	6	0	6	6	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron talleres dirigidos a autoridades locales de las regiones de Lambayeque, Piura, Ica, Cañete, Chinchipe y Lima.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
	Asistir técnicamente a los sectores y Gobiernos Regionales para la implementación de procesos de Consulta Previa	Sector y Gobierno Regional asistido	Sumatoria simple	4	4	8	4	4	8	Durante el segundo semestre del año 2014 se viene prestando asistencia técnica para la implementación de los procesos de consulta a nivel nacional y regional. A nivel Nacional se tiene los casos de los Lotes 190, 191 y 157 con PERUPETRO; Ministerio de Transporte y Comunicaciones (Caso Hidrovía Amazónica); Ministerio de Energía y Minas (caso Gaseoducto Sur Peruano). A nivel Regiones: GR Loreto (Caso Área de Conservación Regional Kichua-Majjuna); GR San Martín (caso Actualización del Plan Maestro Cordillera Escalera).	Adicionalmente se continúa con la asistencia técnica al Ministerio de Agricultura sobre el proceso de Consulta del Reglamento Forestal y Fauna Silvestre y al Gobierno Regional de Cusco.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
	Proponer herramientas de gestión (plan de protección o plan de contingencia) que involucren sectores en relación a los Pueblos en Contacto Inicial y mecanismos de participación de pueblos indígenas	Documentos propuestos	Sumatoria simple	0	2	2	1	2	3	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha realizado las propuestas para la elaboración de planes de contingencia para PIACI en áreas naturales protegidas; y los PIACI en unidades de Aprovechamiento Forestal.	Se realizaron tres reuniones de trabajo en Pucallpa, Puerto Maldonado y Lima con SERNANP y CERFOR	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE			LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL			
4.4 Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales la protección de la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	Procesar expedientes de elementos de Patrimonio Cultural Inmaterial del Perú para declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación	Expedientes procesados y con Resolución Viceministerial	Sumatoria simple	15	15	30	12	15	27	Durante el segundo semestre del año 2014 se logró la declaración de 15 expresiones culturales como Patrimonio Cultural de la Nación, lo que totaliza 27 resoluciones viceministeriales de aprobación.	Cabe señalar que se revisaron 35 expedientes de los cuales 30 fueron declarados viables y con sustento suficiente, de los cuales 27 han culminado la emisión de la resolución correspondiente, quedando en proceso la emisión de 3 resoluciones adicionales.	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial
	Desarrollar el componente de tradición oral del proyecto de salvaguardia de la cultura Aimara; publicación de un disco recopilatorio de tradición oral Aimara	Disco publicado	Sumatoria simple	0	1	1	0	0	0	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha entregado la versión final del producto, el mismo que se encuentra listo para la publicación, para lo cual CRESPIAL y los países que forman parte del proyecto de Salvaguardia de la cultura Aimara vienen coordinando.	Se reprograma la publicación para el primer semestre del año 2015.	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial
	Investigar, realizar y publicar un documental sobre la Danza de Tijeras	Documental publicado	Sumatoria simple	0	1	1	1	0	1	Durante el segundo semestre no se reporta avance, porque se publicó el documental de la Danza de las Tijeras de Apurímac: Memoria y Retorno, en el transcurso del semestre anterior.	Se puede programar la publicación de la danza de las tijeras de Ayacucho y Huancavelica.	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial
	Desarrollar la Feria Ruraq Maki	Feria desarrollada	Sumatoria simple	1	1	2	0	2	2	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron 2 versiones de la Feria de Ruraq Maki, en los meses de julio y diciembre, con la participación de más de 141 colectividades de artesanos del Perú.	Se realizó materiales de publicación con los contactos de los expositores para la generación de actividad comercial posterior a las ferias.	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial
	Conmemorar el día de la Cultura Afroperuana	Evento realizado	Sumatoria simple	1	0	1	1	0	1	Durante el segundo semestre no se ejecutó la actividad, dado que fue reportado en el semestre anterior, con la realización del acto conmemorativo por el día de la Cultura Afroperuana, donde 5 líderes afroperuanos y una institución cultural fueron distinguidos como personalidad meritoria de la Cultura.	Para el año 2014 se estableció que el mes de junio se a considerado como el mes de la cultura afroperuana	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial
	Elaborar expedientes para la lista representativa de la UNESCO con sus respectivos anexos (redacción, realización del documental y registro fotográfico)	Expediente concluido	Sumatoria simple	0	2	2	1	1	2	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha elaborado el expediente de postulación del Sistema de Jueces de Agua de Corongo, el mismo que se encuentra en proceso de validación por parte de la población.	Durante el primer semestre se concluyó la elaboración del expediente de candidatura de la Danza de Wiliti del Valle del Colca, el mismo que se encuentra en la fase de evaluación para el ciclo 2014 - 2015.	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE			LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
4.4	Coordinar con los Gobiernos Regionales y Locales la protección de la diversidad biológica peruana y los conocimientos colectivos de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	Conformar la mesa de trabajo para discutir el Proyecto de Ley N° 27811, que establece el régimen de protección de los conocimientos colectivos de pueblos indígenas relacionados a recursos biológicos (Cultura, MINAM, INDECOPI, CNBio)	Mesa de trabajo conformada	Sumatoria simple	0	1	1	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se conformó un grupo de trabajo permanente que discutirá el Proyecto de Ley N° 27811 y conformado con la sociedad civil, organizaciones indígenas y entidades estatales	El Proyecto de Ley N° 27811 se discutirá al interior del Grupo de Trabajo de naturaleza permanente, encargado de coordinar, proponer y dar seguimiento a las políticas públicas que involucran los pueblos indígenas y/o requieren un enfoque de interculturalidad, de manera participativa, entre representantes del Viceministerio de Interculturalidad y los pueblos indígenas, creado por medio de la Resolución Ministerial N° 403-2014-MC y conformado por la Viceministra de Interculturalidad, la Directora General de Derecho de los Pueblos Indígenas, Directora de la Dirección de Políticas Indígenas, un representante de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDSEP, Confederación Campesina del Perú - CPP, Confederación Nacional Agraria	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
4.5	Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos en las materias de su competencia.	Desarrollar talleres descentralizados de sensibilización sobre Patrimonio Cultural Inmaterial	Taller realizado	Sumatoria simple	5	5	10	4	8	12	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron 8 talleres sobre el patrimonio cultural inmaterial y declaraciones como Patrimonio Cultural de la Nación.	Los talleres se realizaron en Junín (Pangoa, Río Tambo, Huancayo), Lima (Cañete, Huacho), Huancavelica (Huancavelica, Colcabamba), Huánuco (Huánuco), Ayacucho (Puquio), Amazonas (Chachapoyas) y Puno (Puno).	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Patrimonio Inmaterial
		Desarrollar reuniones descentralizadas con dirigentes indígenas para la discusión de avances en el cumplimiento del Convenio 169 (Loreto, Junín, Ucayali y Cusco)	Reunión realizada	Sumatoria simple	2	2	4	2	2	4	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron 2 talleres dirigidos a organizaciones indígenas. El primero se desarrolló en la localidad de Puerto Bermúdez con las organizaciones agrupadas a la Asociación Regional de Pueblos Indígenas de la Selva Central (ARPI-SC) para las zonas de Junín y Pasco. El segundo taller se llevó a cabo en la localidad de Nieva y dirigido para la zona de Amazonas y Loreto.	La ARPI-SC representa a 356 comunidades nativas y 10 federaciones que abarcan 5 pueblos indígenas: Ashaninka, Yanasha, Nomachiguenga, Yine, Machiguenga y Kakinte.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE			LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
4.5	Fortalecer capacidades de líderes y líderes en el marco de la Consulta Previa	Líderes y líderes fortalecidos	Sumatoria simple	150	150	300	800	1534	2334	Durante el segundo semestre del año 2014 se capacitó a nivel de organizaciones comunales y regionales de San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Loreto, Cusco, Ayacucho, Junín.	Se contó con la participación activa de 1534 participantes de las regiones mencionadas.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas	
	Asesorar a los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático-peruanos en las materias de su competencia.	Fortalecer capacidades de intérpretes en lenguas indígenas	Interpretes capacitados	Sumatoria simple	30	30	60	38	40	78	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizó el séptimo curso de intérpretes de 13 lenguas, logrando la inscripción de 40 intérpretes y traductores de lenguas originarias, los cuales se agregaron por medio de la Resolución Viceministerial N° 011-2014-VMI-MC	Adicionalmente se desarrolló el Primer Curso de Especialización en Justicia Intercultural, el mismo que arrojó como resultado 30 intérpretes y/o traductores en lenguas indígenas que a su vez son especialistas en justicia intercultural. Cabe señalar que estas personas son los garantes de los derechos lingüísticos en los procesos judiciales.	Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas
MATERIA 5. PERSONAS CON DISCAPACIDAD													
5.1	Respetar y hacer respetar, proteger y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad y fomentar en cada sector e institución pública su contratación y acceso a cargos de dirección.	Promover el acceso al empleo para personas con discapacidad en el Ministerio de Cultura	Personas con discapacidad acreditada contratadas	Sumatoria simple	2	3	5	1	0	1	Durante el segundo semestre del año 2014 no se ha contratado a más personal con alguna discapacidad, dado que no se han presentado a las plazas propuestas.	Cabe señalar que durante el año 2014 se ha contratado a un personal con discapacidad y labora en el Gran Teatro Nacional	Oficina General de Recursos Humanos
5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del	Incorporar nuevos procedimientos al Servicio ALÓ MAC	Procedimientos incorporados	Sumatoria simple	0	3	3	0	0	0	Durante el año 2014 no se pudo implementar la actividad por estar supeditado a la aprobación del Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA.	Las actividades contempladas están relacionadas con los Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos - CIRA. Autorización para realizar Proyectos de Evaluación Arqueológica - PEA y Expedición del Certificado de Patrimonio Cultural de la Nación.	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
		Evaluar el acceso y circulación de las personas con discapacidad a los museos del Estado	Museos evaluados	Sumatoria simple	28	30	58	42	11	53	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha completado la meta anual, con la inclusión de once (11) museos a la lista de evaluación.	<	Dirección General de Museos
5.3	Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.	Sensibilizar a los trabajadores del Sector en temas de inclusión de personas con discapacidad.	Acciones realizadas	Sumatoria simple	2	2	4	0	0	0	Durante el segundo semestre del año 2014 no se ha completado la actividad dado que no se ha suscrito el convenio con el Centro Ann Sullivan,	La propuesta de Convenio de Cooperación se encuentra en la Oficina de Asesoría Jurídica en proceso de trámite.	Oficina General de Recursos Humanos



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE	AVANCE	AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
MATERIA 6. INCLUSIÓN													
6.1	Promover la Inclusión económica, social, política y cultural de los grupos tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	Desarrollar capacidades para la declaratoria y gestión de los Paisajes Culturales "Talleres de socialización de la categoría de Paisaje Cultural como Patrimonio Cultural de la Nación" en La Libertad, Cajamarca, Loreto, Ucayali, Pasco y Huánuco.	Funcionarios capacitados	Sumatoria simple	150	150	300	102	215	317	Durante el segundo semestre del año 2015 se logró desarrollar capacidades a 215 funcionarios de 5 regiones del País, sobre la declaratoria de paisaje cultural.	Las Regiones trabajadas son: Moquegua, Lima Provincias, Puno, San Martín y Ancash.	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Paisaje Cultural
6.1	Promover la Inclusión económica, social, política y cultural de los grupos tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	Difundir el derecho a la igualdad y a la no discriminación desde la plataforma virtual Alerta contra el racismo	Reporte web	Sumatoria simple	1	1	2	1	1	2	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha tenido un balance de 38 reportes alcanzados a través de la página web: www.alertacontraelracismo.pe	Durante el año 2014, se ha obtenido en total 67 alertas por actos de discriminación étnica racial en el Perú.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Implementar el Programa Nacional de Fomento de la Diversidad Cultural	Programa implementado	Sumatoria simple	0	1	1	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha elaborado la propuesta de "Orientaciones para el fomento de la diversidad cultural", el mismo que orienta a los sectores y gobiernos subnacionales sobre el fomento de la diversidad e incluirla en la planificación del desarrollo y en el diseño e implementación de sus políticas públicas.	Actualmente, las orientaciones se encuentran en proceso de aprobación por medio de la Resolución Ministerial correspondiente.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
		Reconocer los proyectos y obras cinematográficas establecidos en categorías exclusivas para regiones: 3 premios exclusivos para largometraje de ficción regional, 4 premios exclusivos para regiones en la categoría de gestión cultural cinematográfica y 4 premios en la categoría de formación cinematográfica.	Premios entregados	Sumatoria simple	3	8	11	3	11	14	Al finalizar el año 2014 se entregaron 14 premios, los cuales están detallados de la siguiente manera: - 3 premios de largometraje de ficción - 1 premio de largometraje Documental. - 2 premios de largometraje de desarrollo - 4 premios de largometraje de gestión. - 4 premios para cortometrajes para regiones.	Cabe señalar que en el presente año 2014, se incrementó más propuestas de regiones, lo que se traduce a 91 obras y proyectos de un total de 302 postulaciones.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. Nº 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE	AVANCE	AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
MATERIA 7. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD													
7.1	Estimular dentro de cada institución del Gobierno Nacional y promover en la sociedad la difusión de actividades de investigación básica, investigación tecnológica, estableciendo incentivos para la participación de investigadores en actividades de transferencia tecnológica en todas las regiones del país.	Desarrollar el Encuentro de experiencias en conservación de monumentos arqueológicos con innovaciones tecnológicas para el análisis, preservación y mejor conservación de los monumentos arqueológicos.	Evento realizado	Sumatoria simple	0	1	1	0	0	0	Durante el segundo semestre del año 2014 no se ejecutó la actividad debido a priorizaciones establecidas, pero se deberá considerar para el año 2015.	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble	
	Coorganizar la Sexta Conferencia Internacional HASTAC que promueve el uso de nuevas tecnologías para la difusión de investigaciones y avances en ciencia, tecnología, humanidades y artes.	Evento internacional realizado	Sumatoria simple	1	0	1	1	0	1	Durante el año se logró la 6ta Conferencia Internacional del Colaboratorio y Alianza para las Humanidades, las Artes, la Ciencia y la Tecnología - HASTAC, la que se realizó del 24 al 27 de abril.	Se contó con la participación de 6 ponentes de reconocimiento internacional y 300 participantes de El continente Americanos y Europa y se realizaron más de 30 exposiciones de investigaciones vinculadas a cultura y uno de los nuevos medios.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios / Dirección de Artes	
7.2	Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas	Coordinar la creación del Sistema Nacional de Registro informalizado de bienes culturales con la Cooperación Internacional de Corea - KOIKA	Propuesta de financiamiento realizado	Sumatoria simple	0	1	1	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha culminado la propuesta de Memorandum de entendimiento entre la Agencia de Cooperación Internacional de Corea - KOICA y el Ministerio de Cultura para el "desarrollo del Registro Nacional informalizado del Patrimonio Cultural de la Nación"	El proyecto de memorando se encuentra en revisión para absolver las observaciones presentadas por las Áreas de asesamiento y la Alta Dirección.	Dirección General de Patrimonio Cultural
7.5	Olorgar respaldo institucional a los investigadores, innovadores e inventores, en particular, a los jóvenes y talentos.	Gestionar la participación peruana en eventos internacionales de cine, música y nuevos medios en MICSUR (Mercado de Industrias Culturales del Sur)	Productores seleccionados	Sumatoria simple	50	0	50	48	0	48	Durante el año 2014 se logró la participación de 48 productores culturales en el Primer Mercado Latinoamericano de Productos Culturales - MICSUR, las mismas que fueron elegidas bajo un sistema de filtro para garantizar que los participantes se encuentren realmente relacionados con el medio	El universo de productoras seleccionados fue menor a lo planificado, debido a que el número de postulaciones no fue el esperado. Además se gestionó ayuda económica para los gastos de alojamiento de los productores culturales, especialmente a los showcases que representaron al Perú.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios / Dirección del Libro y la Lectura
			Ayuda económica gestionada	Sumatoria simple	30	0	30	47	0	47	Durante el año 2014 se gestionaron 30 ayudas con el Ministerio de Cultura de Argentina y se financiaron por medio de Ibermúsica 12 ayudas a los músicos del showcases que representaron al Perú.	Esto se realizó en el primer semestre	



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014**

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE	AVANCE	AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
MATERIA 8. AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES													
8.2	Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	Generar espacios de interacción entre los Puntos de Cultura para el trabajo en corresponsabilidad con el Ministerio de Cultura.	Plenarias realizadas	Sumatoria simple	6	6	12	6	6	12	Durante el año 2014 se logró llevar a cabo la totalidad de las reuniones, con la participación de 300 personas pertenecientes a los Puntos de Cultura.	En las reuniones de Plenaria de los Puntos de Cultura se tiene la oportunidad de que cada uno exponga sus avances, acciones y proyecciones a realizar en los meses que siguen. Es oportunidad para que los demás Puntos de Cultura participantes, manifiesten comentarios al respecto.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección de Artes
8.4	Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.	Estudio y análisis sobre las interacciones de la cultura con diversas dimensiones del desarrollo sostenible	Estudio culminado	Sumatoria simple	1	0	1	0	1	1	A finales del año 2014 se ha culminado el Estudio, logrando la identificación de 20 indicadores en las 7 dimensiones propuestas por la metodología IUCD que logra diagnosticar y resaltar el rol de la cultura en el desarrollo.	La presentación del Estudio: Indicadores UNESCO para la Cultura, fue realizado en el mes de noviembre con la participación de 400 personas, entre especialistas nacionales e internacionales, lográndose la participación de 53 instituciones participantes.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección de Artes
8.4	Fomentar y apoyar los liderazgos que promuevan la cooperación y el trabajo intersectorial e interinstitucional.	Estudio y análisis sobre las interacciones de la cultura con diversas dimensiones del desarrollo sostenible	Instituciones que participan socialización y discusión del Estudio	Sumatoria simple	5	5	10	13	40	53	durante el segundo semestre del año 2014 se logró la participación de 40 instituciones que viene participando en el proceso de construcción del Estudio.	Las instituciones que participaron son: INEI, Ministerio de Educación, Escuela de Artes, ONGAWA, Ministerio de Relaciones Exteriores, TANDEM, Culturaperu.org, Instituto Runa, Coalición Peruana para la Diversidad Cultural, Viceministerio de Turismo, Presidencia del Consejo de Ministros, PUCP, Universidad del Pacífico.	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección de Artes
MATERIA 9. EMPLEO Y MYPE													
9.2	Promover e impulsar el fortalecimiento de las capacidades empresariales de las MYPE.	Fortalecimiento de capacidades empresariales a las MYPES vinculadas a la industria audiovisual, editorial, fonográfica, nuevas tecnologías, diseño y artes.	Taller realizado	Sumatoria simple	6	3	9	5	5	10	Durante el año 2014 se realizaron 10 talleres que promueven capacidades de las MYPE para la gestión cultural con tendencia a su desarrollo.	Los talleres están relacionados con: Propiedad intelectual, inducción al diseño de planes de negocio, emprendimientos, Derechos de Autor, formalización y gestión, Mejoramiento de la participación de las editoriales en ferias del Libro."Crea y emprende"	Dirección General de Industrias Culturales y Artes
9.3	Promover la participación de las MYPE en las adquisiciones estatales	Elaboración de Bases Administrativas con condiciones favorables a las MYPE	MYPE participantes en proceso de Selección	Sumatoria simple	10	13	23	19	6	25	Al final del año 2014 se logró una mayor participación de las MYPE en los procesos de contratación con el Estado.		Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE	AVANCE	AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
MATERIA 11. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN													
11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Publicación de resumen ejecutivo en procesos de selección ADS, ADP, CP, LP	Resumen publicado	Sumatoria simple	10	10	20	21	43	64	Al final del año 2014 se cumplió con la publicación del 100% de los procesos desarrollados.	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento	
11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Actualizar el Portal de Transparencia Institucional y el Estándar	Reporte web	Sumatoria simple	900	900	1800	436	562	998	Durante el año 2014 se ha logrado el cumplimiento del 55.44% de la meta anual programada con la actualización del nuevo portal institucional de Transparencia. Esta es una actividad constante y permite que la ciudadanía se mantenga informada respecto a la información que produce el Sector.	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	
		Atender las solicitudes de información presentadas al amparo de la Ley N° 27806 - Ley de transparencia y acceso a la información pública	Solicitud atendida	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Durante el año 2014 se ha logrado el 100% de solicitudes atendidas, de los cuales, el 94.74 % de solicitudes correspondían a Acceso de la Información Pública, el 5.26% no corresponde a Acceso a la Información Pública. Se ha logrado que el 85% de solicitudes sean atendidas antes de los 04 días hábiles, gracias a constantes capacitaciones que la OACGD brinda a las diferentes Unidades Orgánicas poseedoras de la información. Se han presentado 628 solicitudes de las cuales se han atendido 595, quedando pendiente 16 dentro de los plazos establecidos.	Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
		Remisión de información trimestral al Portal de Transparencia de la Entidad	Informe remitido	Sumatoria simple	2	2	4	2	2	4	4	Al final del año 2014 se cumplió con la remisión de la información para el Portal Web.	Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
		Supervisar contable, legal y técnicamente los proyectos ganadores de los concursos cinematográficos 2008-2014.	Proyectos supervisados	Sumatoria simple	30	30	60	30	30	60	60	Durante el año 2014 se ha logrado realizar la supervisión de 60 proyectos cinematográficos de concursos ganados entre el año 2006 y 2013	Dirección General de Industrias Culturales y Artes: Dirección del Audiovisual, la Fonografía y los Nuevos Medios



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
11.3	Promover a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública.	Proponer el reglamento de procedimiento administrativos disciplinarios	Reglamento propuesto	Sumatoria simple	1	0	1	0	1	1	Durante el segundo semestre del año 2014 se completó la propuesta de Directiva del Régimen Disciplinario y Procedimiento Sancionador del Ministerio de Cultura, considerando el marco del Servicio Civil y su reglamentación.	Se aprobó la Directiva con la Resolución de Secretaría General N° 189-2014-MC del 12 de septiembre de 2014.	Oficina General de Asesoría Jurídica
		Proponer la Directiva de atención de denuncias del Ministerio de Cultura	Directiva propuesta	Sumatoria simple	1	0	1	0	0	0	Durante el segundo semestre se sigue coordinando la elaboración de la Directiva de Atención de Denuncias del Ministerio de Cultura y actualmente se encuentra en revisión, por lo cual deberá ser reprogramada para el año 2015.	Se coordina la actividad con la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria.	Oficina General de Asesoría Jurídica
11.4	Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	Supervisar el registro de visitas en línea, en cumplimiento de la RM N° 203-20112-PCM que modifica la Directiva "Lineamientos para la implementación del portal de transparencia estándar en las Entidades de la administración pública"	Informe de supervisión	Sumatoria simple	6	6	12	6	12	18	Durante el año 2014 se ha remitido un (01) informe a Secretaría General detallando los registros de visitas realizados a través del Sistema de Registro de Visitas. Asimismo, mediante Secretaría General se comunica a INDEPA y la Unidad Ejecutora N° 008 el uso obligatorio del sistema. Se capacitó al personal encargado de registrar en el Sistema de Visita. Se hicieron mejoras en el sistema para facilitar el registro (se retiró como campo obligatorio la consignación del número de DNI y los nombres y apellidos completos). Se cambió el Anexo II de la Directiva Nro 010-2013 para optimizar la identificación de los visitantes. Se solicitaron mejoras en el sistema las mismas que están pendientes de implementación, tales como: compatibilidad del sistema con cualquier navegador de internet.		Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria
		Registro de Información documentada en el Portal SEACE.	Registro realizado	Sumatoria simple	50	40	90	98	50	148	Al final del año 2014 se cumplió con la publicación del 100% de los procesos.		Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
		Registro del Plan Anual de Contrataciones en el Portal SEACE y Página Web de la Entidad	Registro realizado	Sumatoria simple	2	2	4	7	5	12	Al final del año 2014 se ha cumplido con el registro de contrataciones en el portal SEACE y la página web de la Entidad.		Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
MATERIA 12. SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL													
12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de la Seguridad	Proponer la declaración de Paisajes Culturales como Patrimonio Cultural de la Nación	Declaratoria propuesta	Sumatoria simple	1	1	2	1	1	2	Durante el segundo semestre del año 2014 se presentó el expediente de declaratoria de la categoría de Paisaje Cultural: Valle del Sondondo, ubicado en la provincia de Lucanas y es uno de los más importantes valles agrícolas de Ayacucho, cuenta con un sistema de Andenes del periodo	Cabe señalar que en el primer semestre se presentó el expediente de declaratoria de Paisaje Cultural: "El paisaje cultural del Valle Alto del Utcubamba"	Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Paisaje Cultural
12.1	Fomentar la participación activa de todos los sectores, niveles de gobierno y de la sociedad en su conjunto, en el logro de los objetivos de la Política de la Seguridad y Defensa Nacional.	Realizar inspecciones en coordinación con la Fiscalía de Prevención del Delito para acciones de defensa preventiva del Patrimonio Cultural.	Acta de inspección emitida	Sumatoria simple	24	24	48	4	21	25	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha logrado la realización de 21 operativos conjuntamente entre el Ministerio de Cultura y el Ministerio Público.	Los monumentos arqueológicos intervenidos son los siguientes: 1. Reserva Arqueológica Canto Grande 2. SA Cerro Culebras I y II 3. SA Huanchihuaylas 4. SA Tronconal 5. Jr. Lucanas 536 6. SA Los Paltos 7. SA Chocas A 8. Bajada de Baños N° 363 9. Calle Bolognesi 621 10. SA Garagay 11. SA Chacra Cerro 2 12. SA Alfonso Cobián 13. Jr Trujillo 800 14. Jr Madera - Jr. Hualgayoc 15. SA Copacabana 16. Casa Capilla Hacienda Caballero 17. Isaias Clivio 152. B Altos. 18. SA Cutimbo 19. ZAMELA Dorsino	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Control y Supervisión
		Difundir la doctrina de seguridad y defensa nacional en la Direcciones Desconcentradas de Cultura	Direcciones Desconcentradas de Cultura visitadas	Sumatoria simple	10	0	10	4	0	4	Durante el segundo semestre no se completó la actividad por estar sujeta a priorizaciones internas.	Se debe reprogramar la actividad para ser ejecutada en el primer semestre del año 2015, con las visitas a las Direcciones Desconcentradas de Cultura de San Martín, Madre de Dios, Loreto, Amazonas, Ucayali y Cajamarca.	Oficina de Defensa Nacional
12.2	Fomentar el orgullo y la Identidad Nacional.	Mejorar el mecanismo de control del tráfico ilícito de bienes culturales para evitar la pérdida del Patrimonio Cultural	Objeto verificado	Sumatoria simple	2700	2700	5400	2665	2090	4755	Durante el segundo semestre del año 2014 se logró la verificación de 2090 bienes culturales a nivel nacional en los tres puntos de control establecidos desde hace años.	Cabe señalar que la meta era mayor, dado que se consideraba que se iba a lograr la instalación de un módulo de control en el Callao, pero la intendencia de ADUANAS no terminó de confirmar el espacio requerido.	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Recuperaciones



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL			
12.2	Fomentar el orgullo y la Identidad Nacional.	Bien recuperado	Sumatoria simple	475	475	950	428	267	695	Durante el segundo semestre del año 2014 se logró la recuperación de 267 bienes pertenecientes al patrimonio cultural.	Se coordina con la ADUANAS y la Policía Nacional del Perú, por medio del mecanismos para la recuperación de los bienes pertenecientes al Patrimonio Cultural. En el caso de los bienes recuperados del Exterior, el proceso de repatriación depende del Ministerio de Relaciones Exteriores, por lo que esta supeitada a los recursos económicos del mencionado Ministerio.	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural; Dirección de Recuperaciones
		Jornada realizada	Sumatoria simple	10	10	20	11	26	37	Durante el segundo semestre del año 2014 se logró la realización de 26 jornadas de sensibilización dirigida a la sociedad civil, mejorando la valorización del patrimonio cultural.	El tema tratado fue el Patrimonio Cultural, sus características y problemáticas.	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural; Dirección de Participación Ciudadana
		Efeméride propuesta	Sumatoria simple	6	6	12	6	6	12	Durante el año 2014 se ha logrado el cumplimiento del 100% de la meta anual programada respecto al izamiento del pabellón nacional, el mismo que se realiza todos los primeros lunes del mes.	Enero: a cargo de la Ministra de Cultura. Febrero: a cargo del Viceministro de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales. Marzo: a cargo de la Viceministra de Interculturalidad. Abril: a cargo del Secretario General. Mayo: a cargo de la Directora General de Patrimonio Cultural. Junio: a cargo de la Directora de Ciudadanía Intercultural. Julio: a cargo de la Ministra de Cultura. Agosto: a cargo de Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural Setiembre: a cargo de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes. Octubre: a cargo de Dirección General de Museos.	Oficina de Defensa Nacional



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem					
12.2	Fomentar el orgullo y la Identidad Nacional.	Desarrollar charlas de difusión sobre patrimonio arqueológico (niños y adultos) y el Proyecto "La Huaca nos cuenta".	Charlas y evento desarrollado	Sumatoria simple	40	40	80	4	138	142	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron 138 charlas dirigidas a niños y adultos involucrándolos con el conocimiento del valor cultural de las zonas arqueológicas de sus comunidades.	Actividades realizadas en los sitios arqueológicos de Huaca Tambo Inga (Puente Piedra), Huaca San Borja (San Borja), Huaca La Merced (Surquillo), Huaca Infantas II (Los Olivos), Caudivilla (Carabaylo), Villa Toledo (Cieneguilla), La Lechuza (Chorrillos), Cruz de Armatambo (Chorrillos), Palao (San Martín de Porres), Mateo Salado (Cercado), Cajamarquilla (Ate Vitarte), Huallamarca (San Isidro) y Hacienda Punchauca (Carabaylo).	Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos
MATERIA 13. SERVICIO CIVIL													
13.1	Contar con información completa y actualizada de las personas al servicio civil para el ejercicio de la rectoría del Sistema.	Elaborar reportes mensualizados del personal que prestan servicios en la Entidad	Reporte realizado	Sumatoria simple	6	6	12	6	6	12	durante el segundo semestre del año 2014 se cumplió con realizar los reportes mensualizados del personal bajo la modalidad del Decreto Ley N° 276, Decreto Ley 728, Decreto Ley N° 1057, Fondo de Apoyo Gerencial y Personal Altamente Capacitado		Oficina General de Recursos Humanos
13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias.	Ejecutar la Quinta Jornada de Paisaje Cultural, patrimonio y gestión del territorio, dirigida a funcionarios públicos	Funcionario capacitado	Sumatoria simple	0	150	150	0	137	137	Durante el segundo semestre del año 2014 se logró la capacitación de 137 funcionarios en las temáticas de inversión pública en patrimonio cultural y desarrollo de turismo sostenible en patrimonio cultural		Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Paisaje Cultural
		Fortalecer capacidades para la gestión de los sitios peruanos inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, dirigida a funcionarios	Funcionario capacitado	Sumatoria simple	10	10	20	40	8	48	Durante el segundo semestre del año 2014 se capacitó a 8 gestores de sitios inscritos en la lista indicativa y la lista del patrimonio mundial de UNESCO, a través del curso: Ecomuseos, propuesta de gestión del territorio, en la modalidad de curso virtual.		Dirección General de Patrimonio Cultural: Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial
		Fortalecer y desarrollar capacidades en interculturalidad a funcionarios públicos	Taller realizado	Sumatoria simple	1	1	2	0	15	15	Durante el segundo semestre del año 2014 se ha culminado la ejecución de 7 talleres, los cuales fueron sumados a los 8 realizados en el primer semestre, en total fueron 15 talleres con la participación de 865 funcionarios.	Las ciudades trabajadas durante el segundo semestre fueron: Lima, Piura, Ica, Huánuco, Cusco, Huaraz, Iquitos, Callao y Huancayo.	Dirección General de Ciudadanía Intercultural



**MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES
DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014
D.S. N° 027-2007-PCM**

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE ANUAL	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem				
13.3	Fortalecer capacidades de funcionarios y autoridades involucradas en la defensa y protección del Patrimonio Cultural	Funcionario capacitado	Sumatoria simple	100	100	200	208	227	435	Durante el segundo semestre del año 2015 se capacitaron a 227 funcionarios públicos otorgando conocimientos y herramientas	Los talleres estuvieron dirigidos básicamente a los funcionarios de las Direcciones Desconcentradas de Cultura, y relacionados a conocimientos para la protección del patrimonio en sus respectivas regiones.	Dirección General de Defensa del Patrimonio Cultural: Dirección de Participación Ciudadana
		Plan elaborado	Sumatoria simple	1	0	1	1	0	1	Durante el segundo semestre no se reporta mayor actividad, dado que fue cumplida en el primer semestre	El Plan de Desarrollo de Personas del año 2014 fue aprobado con la Resolución Ministerial N° 035-2014-MC del 29 de enero de 2014.	Oficina General de Recursos Humanos
	Elaborar y ejecutar el Plan de Desarrollo de Personas al Servicio del Estado Quinquenal y anualizado.	Capacitaciones realizadas	Sumatoria simple	10	7	17	6	12	18	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron 12 cursos dirigidos al personal de la institución, permitiendo el fortalecimiento de las capacidades para el desarrollo de las funciones que desempeñan los servidores que prestan servicios al Ministerio de Cultura	Los cursos realizados en el semestre son: 1. Curso SIAF. 2. Curso Presupuesto Público. 3. Curso Seguridad y Salud en el Trabajo 4. Curso Políticas Públicas con enfoque intercultural 5. Curso Políticas Públicas con enfoque de Industrias Culturales y Artes 6. Curso Pedagogía e Interpretación de Patrimonio 7. Curso Taller de Coaching 8. Curso Conservación Preventiva de Archivos 9. Curso Conservación Preventiva en áreas de reservas 10. Curso Transversalización del Enfoque de Género 11. Curso Virtual: Ecomuseos-Gestión del Territorio 12. Inducción al Ministerio de	Oficina General de Recursos Humanos
	Capacitación a áreas usuarias en temas de abastecimiento	Capacitaciones realizadas	Sumatoria simple	3	3	6	6	1	7	Al final del año 2014 se cumplió con la actividad con el fortalecimiento de capacidades en el manejo del SIGA para la elaboración del cuadro de necesidades de la institución.		Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento
	Capacitación al personal de Logística sobre temas de contratación Estatal	Reuniones y focus group realizados	Sumatoria simple	3	3	6	0	0	0	Al final del año 2014 no se logró cumplir la actividad por falta de disponibilidad presupuestal.		Oficina General de Administración: Oficina de Abastecimiento



MATRIZ DE METAS E INDICADORES DE DESEMPEÑO DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO FISCAL 2014

D.S. N° 027-2007-PCM

POLÍTICAS NACIONALES	ACTIVIDAD	INDICADOR	FÓRMULA	META			AVANCE		AVANCE	LOGRO ALCANZADO	OBSERVACIONES	ÓRGANO RESPONSABLE	
				I Sem	II Sem	ANUAL	I Sem	II Sem	ANUAL				
MATERIA 14. GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES													
14.1	Institucionalizar y desarrollar los procesos de la gestión del riesgo de desastres a través del SINAGERD.	Difundir la doctrina de Gestión del Riesgo de Desastres en las Direcciones Desconcentradas de Cultura.	Dirección Desconcentrada de Cultura visitada	Sumatoria simple	10	0	10	4	0	4	Durante el segundo semestre no se completó la actividad por estar sujeta a priorizaciones internas.	Se debe reprogramar la actividad para ser ejecutada en el primer semestre del año 2015, con las visitas a las Direcciones Desconcentradas de Cultura de San Martín, Madre de Dios, Loreto, Amazonas, Ucayali y Cajamarca.	Oficina de Defensa Nacional
14.2	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres, para la toma de decisiones en los tres niveles de Gobierno.	Fortalecimiento de capacidades en evacuación, primeros auxilios y lucha contraincendios al personal de la Sede Central del Ministerio de Cultura.	Colaborador fortalecido	Porcentaje	50%	50%	100%	50%	50%	100%	Durante el segundo semestre del año 2015 se desarrollaron tres (03) eventos de capacitación, con la participación de 192 servidores y los temas programados son Uso y empleo de extintores (116), primeros auxilios (42), Sismos y evacuación (33).	Los participantes fueron de la Sede Central, Dirección Desconcentrada de Cultura de Callao, Museo de Huallamarca, Museo de Arte Italiano, Casa Museo Mariátegui, Casa de la Gastronomía, Museo de Sitio Puruchuco y el Gran Teatro Nacional.	Oficina de Defensa Nacional
		Capacitar a brigadistas sobre Gestión de Riesgos de Desastres del Patrimonio Cultural	Brigadista fortalecido	Porcentaje	0	100%	100%	64%	36%	100%	Durante el segundo semestre del año 2015 se desarrollaron tres (03) eventos de capacitación, con la participación de 36 brigadistas y los temas programados son Uso y empleo de extintores, primeros auxilios, Sismos y evacuación.		Oficina de Defensa Nacional
		Gestionar la asistencia técnica de CENEPRED e INDECI para la elaboración de documentos de gestión prospectiva, reactiva y correctiva.	Asistencia técnica desarrollada	Sumatoria simple	1	1	2	2	1	3	Durante el año 2014 se ha llevado a cabo una (01) reunión con el INDECI sobre la implementación del Centro de Operaciones de Emergencia del Ministerio de Cultura (COE-Cultura)	Con el apoyo del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional - COEN	Oficina de Defensa Nacional
14.4	Fortalecer la cultura de prevención y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.	Difundir experiencias nacionales e internacionales en materia de gestión de riesgos de desastres en las Direcciones Desconcentradas de Cultura	Experiencia difundida	Sumatoria simple	1	1	2	1	1	2	Durante el segundo semestre se realizó una (01) acción de difusión de experiencias a las Direcciones Desconcentradas de Cultura.	Los temas: El Patrimonio Cultural y Desastres en la Cuenca Grijalva. Gestión del Riesgo de Desastres para el Patrimonio Mundial y el Plan Estratégico General 2012 - 2015 de Cultura de España.	Oficina de Defensa Nacional
		Realizar simulacros de desastres (sismos, tsunamis, inundaciones) en las instalaciones del Ministerio de Cultura	Simulacro efectuado	Sumatoria simple	3	3	6	2	2	4	Durante el segundo semestre del año 2014 se realizaron dos (02) simulacros de sismo y tsunami interno inopinado (29 de septiembre) y simulacro Nacional Nocturno (09 de octubre) en la sede central.	El tercer simulacro no se realizó por coincidir con el desarrollo de la Conferencia del Cambio Climático - COP 20, llevado a cabo en las instalaciones del Ministerio de Cultura.	Oficina de Defensa Nacional
		Elaborar el protocolo de Gestión del Riesgo de Desastres para monumentos arqueológicos para la preservación en caso de desastres naturales.	Protocolo elaborado	Sumatoria simple	0	1	1	0	0	0	Durante el segundo semestre del año 2014 no se realizó la actividad por priorización establecida previamente.		Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble: Dirección de Gestión de Monumentos

